



ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA
“ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS HABILIDADES LABORALES Y EL
FOMENTO EMPRESARIAL EN HONDURAS” (EURO EMPLEO)
LA/2019/412-746

GUION DE VIDEO PARA DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA DE EMPLEO.

MCP38: Apoyo al proceso de aprobación y socialización de la Política de Empleo

Julio de 2023

Ernesto ABDALA
Gabriel CORBO

Asistencia Técnica implementada por:

IDOM  **involas**



Este documento fue realizado con la contribución de la Unión Europea. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

**Refundación de la Política Nacional de
Empleo de Honduras**



PROPUESTA GUIÓN VIDEO 1	PROPUESTA GUIÓN VIDEO 2
<p>El Plan de Gobierno “Para Refundar Honduras, 2022 2026” propone un “Modelo económico alternativo de promoción de empleo: crecimiento y desarrollo económico, “pan para todos y todas”, en el cual se reconoce la importancia fundamental de la participación del Estado, por medio de políticas públicas para corregir las distorsiones del mercado.</p> <p>En este marco, se ha refundado la Política de Empleo de Honduras, la cual es acorde a los lineamientos propuestos por los organismos internacionales en Convenios ratificados por el país, entre ellos los Convenios y Recomendaciones de la OIT. Honduras cuenta con 26 Convenios ratificados, la política de empleo contribuye en diferente medida a cada uno de ellos.</p> <p>Toma como antecedentes los acuerdos firmados en forma tripartita, tanto en 2012 como en 2018; el Programa de Trabajo Decente para la República de Honduras, y el acuerdo tripartito firmado por el trabajo digno y productivo. Asimismo, toma en consideración el denominado Marco de Acción Conjunta (MAC) del año 2018, desarrollado en el ámbito del Consejo Económico y Social (CES).</p> <p>A su vez, el Estado de Honduras se ha comprometido con la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a ser alcanzados para el año 2030. Si bien los</p>	<p>Empleo digno y productivo.</p> <p>Nuevas oportunidades.</p> <p>Desarrollo para Honduras.</p> <p>Estos son los beneficios de la Política Nacional de Empleo que estamos trabajando, desde la SETRASS, de la mano con actores del sector público y privado.</p> <p>El empleo digno, con garantía de los derechos laborales y productivos, es la mejor herramienta para combatir la pobreza, evitar la migración y crear oportunidades para todas y todos.</p> <p>Por eso, esta política de empleo busca combatir los trabajos precarios, la desigualdad social y fomenta el respeto por los derechos humanos.</p> <p>Esta Política incluye las ideas y la voz de trabajadores y empresarios, pero también de los grupos tradicionalmente excluidos, como los pueblos indígenas, grupos por la equidad de género, personas con discapacidad, adultos mayores, sectores rurales y grupos vulnerables.</p> <p>Respetamos los lineamientos de los convenios internacionales firmados por Honduras sobre empleo, los lineamientos de la OIT y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>



**Refundación de la Política Nacional de
Empleo de Honduras**



<p>17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son indivisibles y aportan conjuntamente al logro de la Agenda, la política de empleo contribuye muy en particular al ODS 8 “Trabajo Decente y crecimiento económico”, el ODS 1 “Fin de la pobreza”, al ODS 4 “Educación de calidad” y al ODS 5 “Igualdad de género”.</p> <p>Para el logro de empleo digno y productivo, no basta con crecimiento económico. Honduras tuvo etapas de crecimiento económico constante, sin embargo, esto no se tradujo en una disminución considerable de la pobreza, de la desigualdad social y de la precariedad laboral. Para el logro de una economía inclusiva y sostenible, se requiere de un rol activo, productivo y eficiente del Estado, capaz de generar políticas públicas integrales.</p> <p>Honduras presenta un alto déficit de trabajo decente. Lo que implica una marcada precariedad laboral, vinculada fundamentalmente al subempleo y la informalidad. El empleo digno y productivo es la mejor herramienta para salir de la pobreza.</p> <p>La pobreza en el país afecta en mayor medida a la niñez, a las mujeres, al medio rural y a las juventudes. El desempleo y los malos empleos crean y refuerzan la pobreza, aumentan la desigualdad social, impulsan a la migración de compatriotas del país, de sus familias y afectos, y favorece la inseguridad y la violencia.</p> <p>En el pasado se han aplicado mecanismos de fomento de empleo mediante la</p>	<p>Entre otros aspectos, la política de empleo se orienta a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promueve el diálogo para garantizar que se cumplan los derechos laborales y las libertades sindicales. 2. Ayuda a que las empresas cumplan las leyes y atrae inversión extranjera para que haya más oportunidades de empleo. 3. Promueve la formalización de la economía y el mayor acceso de los trabajadores y trabajadoras a la seguridad social. 4. Apoya a las pequeñas empresas para que sean proveedoras del Estado y de esta forma ampliar su desarrollo. 5. Promueve el sector social de la economía, una manera asociativa de emprender y generar más y nuevos mercados. 6. Impulsa un plan de mejora de los centros de cuidado infantil para que las madres puedan trabajar sin preocupaciones y sus hijos e hijas tengan bienestar. 7. Fomenta la formación técnica profesional para que los jóvenes ingresen a empleos de calidad. 7. Implementa un plan para eliminar y prevenir el trabajo infantil para que nuestros hijos se concentren en disfrutar de su infancia y mantengan su vínculo con el sistema educativo.
---	--



**Refundación de la Política Nacional de
Empleo de Honduras**



<p>flexibilización laboral con pérdida de derechos laborales. Los resultados son evidentes, hemos heredado un mercado laboral con enormes problemas.</p> <p>Además del desempleo, el mercado de trabajo hondureño presenta una alta precariedad laboral, asociada fundamentalmente al subempleo y la informalidad.</p> <p>Esto no sólo afecta la calidad de vida de los y las trabajadores, sino también a la competitividad de las empresas, teniendo en consecuencia un país con escasa cobertura de la seguridad social y protección social en general.</p> <p>Como gobierno estamos comprometidos a implementar soluciones duraderas y buenas para la gente, "Todos los derechos para todas las personas"</p> <p>Por eso la refundación de la política de empleo, se orienta a consolidar la generación de empleo, con crecimiento empresarial y desarrollo sostenible del país, con la participación de todos los actores sociales, articulando con otras políticas de protección e inclusión social, incorporando la voz participativa de sectores históricamente excluidos, como ser los pueblos indígenas, grupos por la equidad de género, personas con discapacidad, personas mayores, grupos vulnerables, colectivos rurales, colectivos LGBTQ+, colectivos de migrantes, etc.</p> <p>Entre varios aspectos, la política de empleo se orienta:</p>	<p>8. Promueve el comercio electrónico regional para generar nuevas oportunidades de empleo e ingresos.</p> <p>9. Promueve un conjunto de inversiones de obra pública para fomento del empleo a nivel local.</p> <p>8. Fomenta la creación de empleos y empresas que protejan el medioambiente para combatir el cambio climático.</p> <p>9. Impulsa propuestas de leyes, programas y proyectos para que los sectores históricamente excluidos tengan acceso al trabajo y sean respetados.</p> <p>10. Fortalece el sistema de formación técnica profesional para que las empresas tengan trabajadores más productivos.</p> <p>11. Protege los derechos laborales de las trabajadoras del hogar y otros grupos invisibilizados.</p> <p>12. Busca crear seguro de desempleo para ayudar a las personas que pierden momentáneamente su trabajo y colaborar con la empresas que se encuentran situaciones difíciles pero remediables en el corto plazo.</p> <p>13 Desarrolla un programa alternativo de inclusión financiera para las MIPYMES.</p> <p>13. Fortalece el sistema de intermediación laboral, para que empresas y candidatos se conecten con mayor rapidez.</p>
--	--



Refundación de la Política Nacional de Empleo de Honduras

<ul style="list-style-type: none">✓ Busca estar cerca de la ciudadanía, creando una Ventanilla Única en base a las Oficinas Territoriales de Empleo, para tener mecanismos integrados de los diferentes programas y servicios de la política de empleo, incluyendo todas las instituciones vinculadas a esta y simplificando el registro de empresas. <i>(Imágenes de las oficinas de empleo)</i> ✓ Fortalece el Sistema de Información de Empleo, Productividad y Seguridad Social, que contribuirá a la conformación de un potente Sistema de Monitoreo y Evaluación de la política de Empleo. <i>(imágenes de INE)</i> ✓ Promueve más y mejor diálogo social, dando garantías a los trabajadores y trabajadoras del cumplimiento de sus derechos laborales y sus libertades sindicales. ✓ Da apoyo al empresariado nacional y a las inversiones empresariales extranjeras. Honduras debe ser un país	<p>La refundación de la Política Nacional de Empleo es una realidad y te beneficia a ti, a tu familia, a las empresas y al país.</p>
--	--

Refundación de la Política Nacional de
Empleo de Honduras

<p>que, de garantías a las inversiones generadoras de empleo digno, con seguridad jurídica, estabilidad y confianza para el crecimiento económico inclusivo a largo plazo.</p> <p>✓ Implementa un Plan de Inversiones en obras públicas como medio de fomento del empleo y mejora de la infraestructura. (imágenes de construcción de infraestructura) fomentando a las MYPYMES como proveedoras de compras estatales</p> <p>✓ Sienta las bases para un Sistema de Cuidados, desarrollando programas piloto a nivel local, ejecutando, entre otras acciones, un plan de mejora de los centros de cuidado infantil de SETRASS, como servicios que priorizan el desarrollo infantil y el cuidado de calidad, favoreciendo la promoción del empleo femenino, porque muchas madres y padres puedan ir a trabajar tranquilos mientras sus hijos cuentan</p>	
--	--

<p>con cuidado educativo de calidad. (imágenes de algún centro)</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Apuesta al aumento del Capital Humano, Junto al Consejo Nacional de Educación, busca avanzar en el diseño e implementación de los pilares de un sistema de educación y trabajo, para una coordinación más efectiva entre la formación profesional, la educación formal y técnica y el mercado de trabajo. (imágenes de Consejo Nacional de Educación)✓ Aumenta la capacitación laboral y la formación en competencias para acceder a empleos de calidad, implementando programas específicos para acceder a empleos de calidad.✓ Promueve una economía inclusiva, impulsando propuestas de leyes, programas y proyectos que estimulen el empleo digno y productivo de grupos con mayores problemas de empleo, como ser las juventudes, mujeres (especialmente jóvenes y jefas de hogar), habitantes del medio	
---	--

<p>rural, indígenas y afro hondureños, personas con discapacidad, personas migrantes retornadas, comunidad LGTBIQ+.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Promueve oportunidades para la inclusión en trabajo digno y productivo de personas con discapacidad, ajustando e implementando adecuadamente la normativa para la inserción laboral y social de las personas con discapacidad (imágenes de SEDESOL)✓ Genera un marco normativo en seguridad y protección social, sobre los principios de sostenibilidad, solidaridad e inclusión, para lograr, entre otros aspectos, que trabajadores, trabajadoras y empresas puedan contar con seguro de desempleo.✓ Promueve mejor regulación laboral para la protección de trabajadore/as de sectores con baja protección, como por ejemplo las trabajadoras domésticas, para contemplar el cumplimiento de todos sus derechos laborales.	
--	--

<p>(imágenes de mujeres trabajando)</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Ejecuta el Plan de erradicación y prevención del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente.✓ Promueve las MIPYMES, Implementa un Plan de promoción de formalización facilitando los procesos de tributación y desarrolla más formación, asistencia técnica y microfinanzas, promueve la innovación y la tecnología aplicada para la promoción del comercio electrónico regional. (imágenes de Senprende)✓ Promueve una economía amigable con el ambiente y generación de empleos verdes Ejecuta un Plan de generación de empleo mediante la utilización de energía renovable para fines productivos. (imágenes de molinos eólicos).✓ Implementar un Plan de promoción, formación y regulación de empleos y empresas verdes, incorporando a pequeños	
---	--

Refundación de la Política Nacional de
Empleo de Honduras

<p>productores rurales al encadenamiento productivo en el contexto de cambio climático. (imágenes de producción orgánica)</p> <p>✓ Realiza un mapeo de todos los recursos nacionales y de la cooperación internacional destinados a financiar iniciativas de generación de empleo, de modo de mejorar su articulación y efectividad.</p> <p>Política de Empleo por una Honduras con empresas sostenibles y sustentables generadoras de empleo digno y productivo como pilar del desarrollo económico y social del país</p>	
---	--